



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 55 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220210010200	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Leibys Mayela Arenas Moscote, Jair De Jesus Gonzalez Tinoco	30/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08758400300220210010100	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Xavier David Villegas Ibañez	30/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08758400300220210011900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Karelys Judith Rodriguez Quiroz	26/04/2021	Auto Decreta - Embargo
08758400300220210011900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Karelys Judith Rodriguez Quiroz	26/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08758400300220210012000	Procesos Ejecutivos	Jhair Andres Arroyo Rodriguez	Ana Cristina Maury Gonzalez	26/04/2021	Auto Rechaza - Por Competencia Y Ordena Remitir Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Soledad En Turno

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

e0d05cd3-d509-4835-a977-1fa419bf010f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 55 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220210010700	Verbal	Lula Maria De Avila De Escorcia	Zenaida Esther Barranco De Reales	30/04/2021	Auto Rechaza - La Demanda Y Ordena Remitir Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Multiples De Soledad En Turno.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

e0d05cd3-d509-4835-a977-1fa419bf010f